

Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

ANEXO I. SOLICITUD CHEQUE BEBE

Nombre y apellido: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____ CP: _____

DNI/NIE: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

IBAN: _____

Miembros de la unidad familiar:

Nombre	Apellidos	DNI/NIE	F. Nacimiento	Parentesco

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

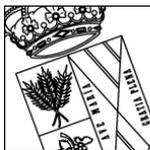
Ser conocedor y cumplir los requisitos exigidos por el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo en las Bases que rigen la convocatoria de cheque bebé del ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, a familias empadronadas y residentes de la localidad, así como de no ser perceptor de otras ayudas para la misma finalidad concedidas por el Estado, la Comunidad Autónoma de Madrid o por otras Administraciones Públicas durante el año 2020.

Ser conocedor de que en el supuesto de que lo anteriormente expuesto resultase inexacto, amén de las posibles responsabilidades en que pudiera incurrir, causará baja automática en las ayudas.

Comprometerse a presentar la documentación que le sea requerida como medio de prueba del cumplimiento de los requisitos arriba mencionados.

Documentación que se acompaña:

- Nº DNI / NIE de los solicitantes.
- Certificado de renta (última declaración obligatoria) expedido por la Agencia Estatal Tributaria o certificación de la AEAT acreditativa de no estar obligados a presentarla, de todos los miembros de la unidad familiar computables que hayan obtenido rentas.
- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de los solicitantes.
- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social de los solicitantes.
- Composición de la unidad familiar (Libro de Familia o certificación del Registro Civil).
- En el supuesto de adopción, Resolución judicial o administrativa acreditativa de la misma.
- En los supuestos de nulidad, separación o divorcio se presentará el convenio regulador



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

o sentencia judicial de nulidad, separación o divorcio.

- En los supuestos de familias monoparentales, si en el Libro de Familia constan dos progenitores, documentación acreditativa de que el menor está a cargo, exclusivamente, del solicitante, ya sea con resolución judicial, denuncia por impago de alimentos o cualquier otro documento que acredite que el otro progenitor no contribuye a los gastos del menor.

Acreditación del contrato de arrendamiento o documento equivalente en vigor. En los casos en los que los solicitantes vivan, a título gratuito, en una vivienda de un familiar de hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad, se podrá acreditar con la declaración jurada de éste, en los términos establecidos en el apartado 4.2 de la convocatoria.

- En caso de que no exista relación de consanguinidad o afinidad con el titular del inmueble en el que el solicitante figura empadronado, se deberá presentar la declaración jurada y, además, acreditar la existencia de una relación laboral o cualquier otra circunstancia pertinente, en los términos establecidos en el apartado 4.2 de la convocatoria.
- En los casos de ERTE o desempleo, aportar certificado que acredite la situación de ERTE o desempleo expedido por el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal).
- Resolución de Grado de Discapacidad del menor a cargo
- Título de Familia numerosa

El Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta

- Autorizo la consulta Volante de empadronamiento familiar
- Autorizo la consulta Certificado de no tener deudas tributarias con el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo de los solicitantes.
- Autorizo la consulta del expediente del IBI

No autorizo la consulta y aporfo documento

- Volante de empadronamiento familiar donde conste que al menos uno de los progenitores figura empadronado de forma continuada un año inmediatamente anterior al nacimiento o adopción.
- Certificado de no tener deudas tributarias con el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo de los solicitantes.
- Acreditación de la titularidad de la vivienda en propiedad, mediante nota simple registral o recibo del IBI

El abajo firmante declara que son ciertos todos los datos contenidos en la presente solicitud, se compromete a comunicar cualquier variación de los datos aportados y autoriza al Ayuntamiento a consultar los datos que obran en su poder para la comprobación del cumplimiento de los requisitos.

Fdo.....